

EL COMBATE

BIBLIOTECA NACIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración: Junca núm. 76

Montevideo, Enero 23 de 1899

Año I — Núm. 15

ADMINISTRADOR:
Emilio Martínez

SUSCRIPCION ADELANTEADA

Mensual (ciudad) \$ 0.70
Trimestral (interior) \$ 2.00
Número suelto \$ 0.02

EL COMBATE

MONTEVIDEO, ENERO 23 DE 1899

De tigre á tigre

Se despidió por fin la nebulosa insignia de la entrega del poder supremo el próximo 15 de Febrero.

Lo decimos sin ambages ni reticencias: el Dictador está perdió absoluta ó irreversiblemente perdido políticamente.

La anhñada presidencia de la República se lo va de entre las manos; como la vida al que se aboga. Ya no tiene que pensar en comprenderse más ó menos arrinconado. Volverá á la llanura precipitada, por sucesos y tormentas.

Hay que ver que las dictaduras por poderosas que sean, couluyeron que ampararse bajo el peso de sus propios errores y vicios de origen á someterse a los grandes castigos cimentados en el fango.

Y más expedito y rápido es el derribo cuando más carnosos son los pañales que pretenden, despiadados erguidos la que se acuerda, sosteniéndose ya se dirigieron al mismo.

No es necesario hacer grandes esfuerzos para encuadrar la situación creada por el fatalable atentado del 10 de Febrero de 1898 dentro del marco de esa ley histórica controlada desde los tiempos en que la Grecia hizo su entrada triunfal en el orbe antiguo.

El Dictador no tendrá ni siquiera el honor de que el pueblo sirviero se lance á la calle y le arremete á su muerte.

No tendrá el amargor desengano de que la expulsión del situado, los mismos complices de sus malas acciones, sea heridas que se lo han hecho todo, pero que ahora pretenden hacer colvir en complacida queriendo hacer creer que obraron impulsados por las altas inspiraciones de un pa, "yo diré cuantos latidos no han hecho vibrar jamás sus corazones muertos.

No engañará la nación las falsas Mag. Laclaves arrojadas, que pecaron no por su sentimiento apasionado sino por un cálculo triu, egista y desnaturalizado.

No toma el pulso al patriotismo y reparación lo que no es más que el estallido del inciso de conservación: Persecus tú para que salve yo salva de la Dictadura, para que yo conserve mi banca en el Senado ó sea la Cámara y me convierta en acreedor al aplauso de toda la Nación!

Perogrui que la sera acordada aún tiene garras y puede barrores de un sarpanzo si se descuida!

Suerte mordiosa, su malón nunca disminuyó ni azuzó su vez por el anhia y la angustia de ver precipitado al abismo, darán entrada á nuevas plazas en que el estado de sitio será decretado so preaviso de comunicaciones que solo existirán en su imaginación y que se darán pali de derribarlos á sus cortíos y turiferarios antes que ellos den el golpe con que lo amagan, con avivada intención.

Y veremos quizá reproducción el golpe de estado en el preciso dia del aniversario del 10 de Febrero.

Pero caiga quien caiga estamos seguros de que no hará esperar un poderoso viento de reparación cuya potentes rafagas purgarán la ira atmosférica política de todos los indigenas, los co-mediates, los falcos catones y tortureros que creyendo pescar en río revuelto se encenderán en las aguas del fondo para no reaparecer en la superficie.

Efectos podrán decir los hombres verdaderamente horrores.

A reencuentro los cimientos del edificio nacional, á recibir el porvenir con la mente serena y el corazón tranquilo, purificados por el martirio y el sufrimiento que ha puesto a prueba la fe de la nación y el valor moral de sus honestos hijos.

ALEA JACTA EST!

Nosca poco ser sincero quien, en su pecho contiene el germen de la ambición. Y así como las purpuras de la soberanía programan por salir al rostro del ataque con el mal apenes del invidioso dejo de curar, así como el mal falso de lo, al omitirlo y concretar los vicios que están impregnados en el ambiente de las alturas, rasgar las garras que antes venían cubriendo y presentando tal como es y tal como ha de ser en la memoria propia que ocupa.

Desea ese dia el ministerio poseer en la región de la verdad y de justicia en virtud de que deseita y exhibe un cruce desgarrado más.

Ello politico, á que pende llamárselo el canto del

rio, desde el momento en que se ha engañado. Algunos lo titulan evolución!

Cambio de carta... y lo vienen eo el exaltacionismo político, que es á la verdad una indecencia cívica, pero que se permite y hasta se pide, cuando lo exigen alias conveniencias nacionales!

Una frase de tanto mo y tan gastada en el correr de este ultimo bimbo, como los condores faltos de peso, que tavieron que retirar de la circulación!

Por culpa de lo que proyecta esa mentida diccion se han verificado los más tremedos despropósitos, convenciendo por la Dictadura, que ha aferrado la paz y la concordia arregua a una amplia contención, hasta la criminal contemplación de los senadores electos, que han jugado su independencia una caria, yendo á pedir órdenes á la casa del Dictador!

Júguense la independencia de los futuros representantes, por la circunstancia de haber corrido á su mansión, para significarle que el 10 de Febrero debía resguardar el mando en manos del Presidente del Senado!

O tema que los señores senadores no sabían que tenía que suceder imprescindiblemente, por la ley de las leyes?

Este es lucro.

El Doctor Eduardo Acevedo Díaz procediendo constitucionalmente ha renunciado labiadurante de Maldonado, en virtud de no tener la ciudadanía que pida nuestra Constitución para ejercer su alto puesto. El mismo, haciendo honor á sus antecedentes se ha presentado declarar el cargo, en virtud de que desempeñó hasta el 95 un empleo público en la República Argentina.

Pues bien, la premisa, y especialmente la oficial en vez de aplaudir tan digna actitud, que no está en consonancia con los votos de la época, con idólicas argumentaciones, induce para que se respete el artículo 12 de la carta fundamental, manifestando que por el solo hecho de haber pertenecido al Consejo de Notables, esté admitido el Dr. Acevedo Díaz para representar á Maldonado en la Cámara alta.

Tiene razón tenia este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nombrado en el

dictado. Tanto razón tenía este último, como claramente lo según la lógica oficial, ventilaron á parar, á que el italiano, por haber pertenecido al Consejo de Notables estaba habilitado para aceptar una diputación ó senaduria!

Adiós capítulo 12, que exige seis años de ciudadanía legal.

Perogrui teases en cuenta que esa observación no obstante, por la que la provis oficial no accusa al doctor Acevedo Díaz a que retire su renuncia, en su periodo extraordinario en el que no podia rejer la Constitución y que así como de él pudo formar parte el doctor Acevedo Díaz, pudo la mano consejero también, el último innumerabilmente de la hermosa Italia, si lo hubiesen nom

